

Los niños, el hogar y la calle

Laura Herrera Serna*

María Eugenia Sánchez Calleja y
Delia Salazar Anaya (coords.),
Los niños. El hogar y la calle,
México, INAH (Historia. Serie
Logos), 2013.

Los niños, el hogar y la calle son una unidad, un referente de nuestra cotidianidad desde cualquier punto de vista. Como referente de la investigación histórica y social es la labor de las coordinadoras de esta obra, quienes realizaron un enorme esfuerzo para lograr otro valioso producto del Taller de Estudios sobre la Infancia de la Dirección de Estudios Históricos, instancia que a lo largo de diez años ha convocado y reunido con gran éxito a destacados estudiosos de variadas disciplinas, todos ellos interesados en remarcar lo vital de ese tema.

La solidez académica de este trabajo colectivo se aprecia ya en la introducción, donde las editoras informan al lector sobre el estado de la cuestión tanto en México como en otras latitudes, y de los títulos que precedieron a este que ahora nos ocupa; se advierte además el rigor científico en la selec-

ción de artículos a partir de su originalidad, su metodología y en la pertinencia de las fuentes utilizadas.

Es evocadora la fotografía que figura en la cubierta, pues remonta a las viejas vecindades de la ciudad de México, donde —ya fuere en la vivencia o en el cine— la gente nacía, crecía, se reproducía y moría en medio de una comunidad única, donde cualquier suceso concernía a todos los habitantes del edificio. Esa imagen sugiere que algo pasó en esa vivienda, pues niños, jóvenes y adultos están en actitud expectante en el patio, lo mismo que los pájaros en sus jaulas, las flores de la maceta y aun los tendederos con alguna prenda colgada. La comunidad fue sorprendida por la lente de un intruso que buscaba atrapar sus almas, aunque no todos lo permitieron, pero ahí están de todos modos, como un testimonio vivo de una realidad, de una época. Así de variado es el contenido del libro.

Las trece autoras cubren un amplio horizonte histórico y cada una ocupa su lugar en el tiempo, desde la época novohispana hasta la primera década del siglo XXI. La diversidad de temas es el mayor atractivo de los textos, tal como propusieron sus editoras al privilegiar “un debate abierto y plural y el uso de múltiples herramientas metodológicas”. La organización en cinco apartados responde a la unidad temática más que a la temporal, lo que resulta muy razonado y razonable. Y además permite al lector acercarse por separado a cada tema y artículo, o bien realizar una lectura completa.

El denominador común es la infancia, la niñez, los infantes, los menores, los pequeños, o simplemente las niñas y los niños, sujetos así nombrados en las diferentes contribuciones y cuyo uso, en ocasiones, es explicado puntualmente por la autora; sin embargo, esos apelativos dan cuenta de que la discusión para identificar esta primera etapa de la vida humana sigue del todo vigente, por mencionar una de las cuestiones de gran relevancia que pone a debate este libro.

Al abordarse estos personajes desde tantos ángulos, momentos y espacios, a lo largo del texto se halla como elemento de unidad el concepto “valor”. Palabra que, claro, siendo tan general y abstracta —y a la vez manida—, puede pensarse que traerla al caso resulta inocuo. Pero tiene sentido si atendemos a lo asentado por Miguel Ángel Rendón:

[...] concebimos el valor como un objeto en su acepción más amplia —todo lo que es nombrado—, hacia el que tiende una relación volitiva del sujeto con el fin de ‘poseerlo’ para disfrutarlo porque es apetecible, y sirve para comprender, orientarse e interactuar con la realidad [...] La teoría platónica del valor que lo concibe como algo existente de manera absoluta e independiente de las cosas, y por lo tanto debe ser descubierto, y la teoría nominalista de los valores que afirma que el valor está fundamentado en el agrado o desagrado que causa una cosa, siendo en el acto del juicio valorativo cuando se crean los valores. Nuestra posición está basada en una

* Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, INAH.

visión dialéctica que al mismo tiempo reconoce la objetividad del valor dada por el momento ontológico, esto es, el ser fundamenta el valor; y la subjetividad del mismo dada por la actividad del sujeto que en el proceso de su formación antropológico va construyendo históricamente los valores.²

A partir de esta definición el lector encontrará puntos de coincidencia en los artículos, asuntos que se entreveran más allá de épocas, escenarios y situaciones que marcan continuidades y rupturas en este largo proceso histórico en el cual se aprecian las percepciones, las preocupaciones y las acciones de los adultos hacia los niños; éstos siempre se consideran el futuro a partir de la valoración de “lo bueno y lo malo”, del “ser y el deber ser”, asuntos que deben resolverse, como bien reza en el título del libro, en el seno del hogar y en el mundo exterior.

A través de la lectura se advierte que la ignorancia, la mortalidad y la delincuencia infantiles fueron y siguen siendo tres grandes preocupaciones aunque no las únicas de las autoridades: la familia, la Iglesia y el Estado. El antídoto visible es la educación, en un amplio espectro que va desde lo espiritual hasta lo social.

En principio, Dolores Enciso (qepd) hace una amena descripción de la relación simbiótica entre Iglesia y Estado a partir del bautis-

mo del niño, y de los valores implícitos de esa iniciación orientada a la buena crianza y a la educación según los cánones de la época. Para la Iglesia los niños eran hijos de Dios, y el bautismo era el reconocimiento de su existencia, para la Corona; dotarlos de nombre y apellidos era reconocerles una identidad, colectiva e individual, como súbditos.

Concepción Lugo reproduce y analiza un texto del jesuita Lorenzo Hervás y Panduro de finales del siglo XVIII. Está dirigido a los padres de la elite novohispana y trata sobre “la buena crianza”, por lo que aporta consejos y prevenciones que se deben tomar en el hogar desde la gestación hasta la adolescencia. Tiene como ejes la salud, la obediencia y el ser útiles, esto es, la creación de los futuros buenos súbditos. Esta lectura resulta de lo más recomendable, por interesante y amena.

Por su lado, y también dentro del periodo colonial, Consuelo Maquívar ilustra al lector sobre el uso de la imagen como uno de los recursos más eficaces a que recurrieron los misioneros en Nueva España para evangelizar a los indígenas. La familia fue uno de los valores principales de su discurso, a fin de promover el matrimonio y la monogamia como base de la nueva sociedad. Por ello las representaciones en pinturas y esculturas de la Sagrada Familia, la nuclear y la ampliada, fue de lo más socorrido y didáctico. Los ejemplos que ofrece Maquívar despiertan la motivación para conocer esas obras en vivo y a todo color.

Pero la familia cambió, y Cintya Berenice Vargas se traslada a la ciudad de Morelia para dar cuenta del impacto que tuvo —en la familia y en el niño— la aplicación de las Leyes de Registro Civil y de Matrimonio y los códigos subsecuentes entre la convulsa época de la Guerra de Reforma y la década de 1880. Este artículo es un botón de muestra de lo que seguramente ocurrió en muchas partes del país. Señala la resistencia que tuvo la población para cumplir las normas en términos de derechos y obligaciones impuestas por la ley del matrimonio, la del registro de niños, legítimos e ilegítimos, diferenciados, pero con identidad, cuyos padres o tutores tenían la obligación de proteger. Son atractivos los ejemplos que ofrece sobre algunos casos concretos de uniones y vástagos fuera de la ley, y los consecuentes juicios entablados. Concluye que el proceso de secularización en dicha ciudad fue gradual, y que si bien la ley atendió el cuidado de la salud y educación de todos los niños, los varones lograron mantener sus privilegios.

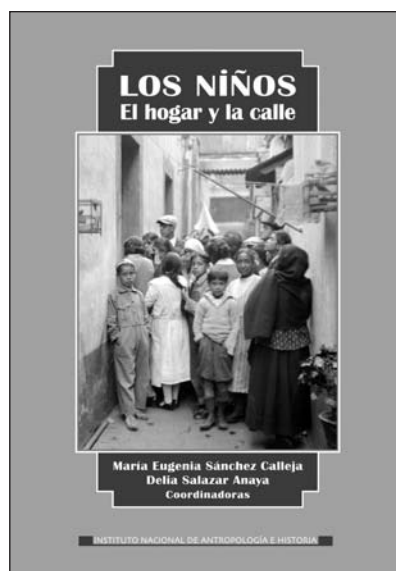
A principios del siglo pasado llegó a México la educación racionalista y, parafraseando, se asentaba que los niños eran el ideal porque realizarían los sueños de fraternidad y armonía universales. Eran la humanidad futura, libre y feliz por la que se trabajaba, y sólo esa expectativa era suficiente para aminorar las penas y dulcificar la existencia. Los antecedentes de la pedagogía anarquista, la creación de la Escuela Moderna en España y su impacto

² Miguel Ángel Rendón Rojas, “Relación entre los conceptos: información, conocimiento y valor. Semejanzas y diferencias”, en *Ciencias de la Información*, v. 34, núm. 2, mayo-agosto de 2005, pp. 52-61.

en México, es el tema que desarrolla Anna Ribera, los principios verdaderamente revolucionarios de la escuela como el espacio de libertad del niño, en un abrazo con la naturaleza y con la humanidad, como el actor, el constructor de una sociedad libertaria.

De la erección de instituciones educativas —creadas ex profeso para los niños inmigrantes franceses, judíos y exiliados españoles— dan cuenta Delia Salazar, Mary Finkelman y Julia Tuñón. Ellas explican las diferentes razones por las que llegaron a México: unos por negocios y otros por supervivencia: los judíos por motivos raciales y los españoles por la derrota republicana en la Guerra Civil. Ofrecen información sobre los establecimientos creados por esos tres grupos en la ciudad de México; sin embargo, los principios de mayor interés se refieren a la pedagogía que implantaron para mantener el vínculo con su cultura de origen, el sentido de identidad y pertenencia a su comunidad. Lo anterior debía complementarse ante todo mediante la lengua, pero además observando los usos y costumbres de sus ancestros dentro de casa. Exponen con detalle información de aquellos que se quedaron y la manera como enfrentaron (el caso del Vives *vs* el Colón), convivieron y se integraron o no a las formas culturales mexicanas.

Otra gran preocupación de los adultos se relaciona con el alto índice de mortalidad infantil desde la época novohispana, pues ya el padre Hervás expresaba su crítica a



las madres ignorantes que no sabían cuidarse durante el embarazo —por ello los críos podían nacer “defectuosos” y feos—, y mucho menos podían proveer los cuidados necesarios en su proceso de desarrollo. Si bien solía atribuirse la mortalidad infantil a la negligencia de los padres en la crianza de los pequeños, en realidad —y hasta los años de la posrevolución, como señalan las especialistas— el problema tenía mucho más que ver con la enorme pobreza de gran parte de la población, al grado de considerar que si la criatura alcanzaba siete años de edad, “ya se había logrado”.

En ese sentido, y transportando al lector al siglo pasado, Celia Mercedes Alanís estudia las políticas sanitarias instrumentadas por los gobiernos posrevolucionarios, que requerían de una raza fuerte y sana para la reconstrucción del país. La realidad era que muchos niños continuaban muriendo a edad temprana, sobre todo por desnutrición, ignorancia de las madres y falta de atención médica de enfermedades curables. Para nivelar la población,

una de las políticas de los gobiernos de Obregón y de Calles consistió en fomentar la inmigración de “colonias extranjeras”, siempre y cuando se caracterizaran por su laboriosidad y respeto a las leyes mexicanas; el objetivo era propiciar el mestizaje y con ello “mejorar la raza” con base en la teoría de la eugenesia, entonces en boga.

Alanís instruye sobre las misiones sanitarias precedentes a la Asociación Nacional de Protección a la Infancia creada en 1930, durante el mandato de Emilio Portes Gil, cuya esposa fue la “primera dama” en ponerse al frente de una organización de carácter privado para atender a la infancia desvalida. El texto da parte de los diferentes centros creados con las aportaciones de las señoras de la alta sociedad, nacionales y extranjeras, en los que se proporcionaba atención médica a las mujeres y se hacía un seguimiento preventivo antes y después del nacimiento del hijo.

También ofrece estadísticas sobre la labor de médicos y enfermeras, y señala la conexión con las dependencias del área de salud hasta que la asociación fue tomada por la administración pública, hecho que dio origen a otras instituciones que derivaron en el hoy Instituto Nacional de Perinatología y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Habla de la “gota de leche”, antecedente del actual programa de dotación de lacteo instrumentado por Conasupo y Liconsa, así como de los desayunos escolares, esfuerzos por “nutrir” a los más desamparados, al tiempo que

educaban a los niños en la escuela pública.

Quizá la gran preocupación fue, y sigue siendo, la delincuencia infantil, que se desató en particular en la ciudad de México desde finales del siglo XIX, se agudizó en el pasado siglo XX y hoy vemos en una nueva escalada con los huérfanos de la guerra contra el narco (150 mil según la ONU). Susana Sosenski y María Eugenia Sánchez atienden el tema de los niños y las niñas considerados “infractores” en las décadas de 1930 y 1940, así como las políticas represivas adoptadas por el Estado “moderno” hacia ese sector desprotegido. Sus estudios detallan los casos de niños de la calle y niñas prostitutas; subrayan cómo fueron estigmatizados por una sociedad moralina, castigados por la ley y encerrados en correccionales por un Estado incapaz de resolver las causas del problema: la corrupción oficial, la pobreza, la explotación y la marginación de amplios sectores de la sociedad.

Denise Hellion reconstruye con sus estampas un imaginario del niño sobre el adulto fumador y la utilización de la figura del menor en campañas publicitarias de las tabacaleras, a través de historietas, hojas volantes y en las mismas cajetillas de cigarrillos. Presentar la imagen del niño como consumidor de la floreciente industria, a fin de cuentas, era una conducta modelada por el adulto. Fumar daba estilo, caché y hacía sentirse mayor al joven consumidor. En contraste, Hellion ofrece la imagen publicitaria de la abuelita que mágicamente, con un cigarrillo, regresa a su muy lejana infancia.



Publicidad y fotografía radican en el mismo ánimo. Rebeca Monroy nos conduce por el apasionante mundo de la fotografía, en particular la del retrato infantil. Refiere la llegada de ese aparato y del fotógrafo francés que se estableció en México durante el imperio de Maximiliano, y de las placas con los monarcas, las damas de compañía, y de las prostitutas, cuya foto debía figurar en su tarjeta de identidad para poder ejercer su actividad legalmente. A la par, señala que ese fotógrafo francés vendió postales o tarjetas de visita “folclóricas” de niños encontrados en la calle, a quienes disfrazaba para ocultar su miserable vestimenta.

El texto de Rebeca Monroy recuerda la continuidad del retrato pintado en la época colonial hasta las revistas ilustradas y periódicos. Esto es, desde las imágenes del niño fallecido, testimonio indispensable que debía colocarse en las paredes de la casa porque representaba el valor de pertenencia a esa comunidad llamada familia, pasando por las fotos de estudio hasta las últimas nuevas de sociedad y la cobertura noticiosa de los fotoreporteros.

La autora expone cómo la novedad tecnológica llevó la cámara a la calle, lo cual convirtió al fotógrafo en cronista de la vida cotidiana que

enriqueció sus contenidos, dando cuenta de la intimidad hogareña y de su entorno callejero. Tal es el caso de la imagen en la cubierta del libro. Ahora los niños aparecen con más frecuencia en los medios: niños jugando y en diferentes actividades acordes; en contraste, en esos mismos medios circulan imágenes de niños harapientos, hambrientos, abandonados, violentados para vulnerar una vez más su dignidad y condición dependiente, para hacer negocio a través del ciberespacio.

Los niños. El hogar y la calle merece más de un lectura y honda reflexión. Es sugerente porque abre nuevas vetas de investigación; también es una invitación para que el lector traiga a la memoria vivencias propias y tome conciencia de la problemática en que vive, pero sobre todo que pueda asumir su propia responsabilidad al revalorar la infancia, la niñez y los niños de nuestros días.

Nota aclaratoria:

El número 97 de la revista incluye un artículo de Carlos M. Tur con las siguientes erratas que nos aclara: pág. 93, dice “siglo XII” y debiera decir “siglo VII”; pág. 95, dice “de pie” y debiera decir “de a pie”; pág. 96, dice “barbarie cultural” y debiera decir “degradación cultural”; pág. 97, dice “siglo I”, y debiera decir “siglo XI”. Ofrecemos nuestra más sincera disculpa al maestro Carlos Tur por estas faltas involuntarias, así como a nuestros lectores.

El editor